



EJERCITO ECUATORIANO

UNIDAD	UNIDAD EDUCATIVA DE FUERZAS ARMADAS COLEGIO MILITAR NO. 1 "ELOY ALFARO"	CÓDIGO	G.C.S.
NOMBRE	CIRCULAR USO OBLIGATORIO DE MASCARILLA EN AULAS		

0021-2022-2023

Estimado señor padre de familia/representante:

Con un atento y respetuoso saludo, comunico a usted que, de conformidad a lo resuelto por el Comité de Operaciones de Emergencia (COE) Nacional, referente al aumento de enfermedades respiratorias en el país, la institución se acoge a lo dispuesto, por lo que, a partir de la presente fecha, los cadetes desde Inicial 2 a tercer año de bachillerato deberán usar de forma obligatoria mascarilla en el aula y espacios cerrados.

En este sentido también reitera a los padres de familia abstenerse de enviar a sus hijos si presentan sintomatología respiratoria y evitar aglomeraciones. El uso de geles desinfectantes y lavado de manos frecuente, son los mejores hábitos para evitar los contagios.

La institución frente a esta situación, de forma permanente se encuentra desinfectando los espacios educativos de los tres niveles y está coordinando con el Ministerio de Salud Pública, MSP la presencia de brigadas de vacunación contra la influenza, en el afán de contribuir con la salud de nuestros estudiantes.

DMQ, 08 de diciembre de 2022

Dios, Patria y Libertad

Vinicio R. Vivanco M.

Teniente Coronel-E.M.

Rector de la U.E. FF.AA. Colegio Militar No. 1 "Eloy Alfaro"

Elaborado por RR.PP.